

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2924

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 23 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Participación** de estudiantes argentinos, en el XVI Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos, realizado entre los días 16 y 22 de mayo de 2011, en la ciudad de Washington DC. Expresión de beneplácito. **Barrandeguy**. (3.402-D.-2011.)

Dictamen de la comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barrandeguy, por el que se expresa beneplácito por la participación de estudiantes argentinos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el XVI Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos, realizado entre el 16 y 22 de mayo de 2011, en Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2011.

Victoria A. Donda Pérez. – Remo Carlotto. – Ulises H. Forte. – Raúl Barrandeguy. – Miguel A. Barrios. – Stella M. Córdoba. – Viviana Damilano Grivarello. – Juliana di Tulio. – Juan C. Dante Gullo. – Julia A. Perié. – Ana M. Perroni. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Juan C. Vega. – Lisandro A. Viale.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de estudiantes argentinos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alan Vogelfanger y Ianiv Garfunkel, en el XVI Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos organizado por la Facultad de Leyes de la Universidad de Washington, realizado entre el 16 y 22 de mayo del corriente año, en la ciudad de Washington DC.

Raúl E. Barrandeguy.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor Barrandeguy, por el cual se expresa beneplácito por la participación de estudiantes argentinos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el XVI Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos, realizado entre el 16 y el 22 de mayo de 2011, en Estados Unidos de América, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria Donda Pérez.